



Sitio web:
www.iapa.cdmx.gob.mx

**El IAPA brinda información
sin estigmas para fortalecer
el cuidado colectivo de la salud**



SECRETARÍA
DE SALUD PÚBLICA

INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN
Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Señales de intoxicación aguda

La gravedad de la intoxicación depende de la cantidad consumida y las características físicas y psicológicas de cada persona.

Si una persona presenta más de uno de estos síntomas, puede ser momento de pedir ayuda.

Físicas:

- Mareo intenso o pérdida del equilibrio
- Náusea y vómito
- Ojos enrojecidos, lagrimeo o visión borrosa
- Nariz y boca irritadas (a veces con residuos de pintura o pegamento)
- Respiración agitada, dificultad para respirar o tos persistente
- Latidos cardíacos rápidos o irregulares
- Dolores de cabeza intensos
- Movimientos musculares descoordinados o temblores
- Pérdida de la conciencia

Cognitivas y conductuales:

- Habla arrastrada o incoherente
- Desorientación, confusión o dificultad para concentrarse
- Alucinaciones visuales o auditivas
- Ansiedad, paranoia o agitación extrema
- Conductas impulsivas o agresivas

Señales de emergencia vital:

- Convulsiones
- Dificultad para respirar o paro respiratorio
- Dolor de pecho (posible arritmia o paro cardíaco súbito)
- Pérdida prolongada de la conciencia o coma

Sobre la dosis:

Incluso pequeñas inhalaciones pueden causar daños graves en el cerebro, hígado, riñones y corazón.

Inhalaciones repetidas o prolongadas en una misma sesión aumentan drásticamente el riesgo de desmayos, convulsiones, arritmias y muerte súbita.

Cuanto más concentrada sea la sustancia, mayor es el riesgo de intoxicación aguda.

¿Qué hacer en caso de intoxicación aguda?

Llama inmediatamente a los servicios de emergencia (911).

Retira a la persona del lugar donde inhaló y **llévala a un espacio ventilado.**

Afloja la ropa ajustada y **asegúrate de que tenga vía aérea libre.**

Si no respira, inicia maniobras de reanimación (RCP) **si tienes capacitación formal para hacerlo.**

No dejes sola a la persona y evita que vuelva a inhalar.

Inhalables



**Conoce sus efectos y cuida
tu salud de manera consciente**

f IAPA CDMX Oficial @iapacdmx

X @iapa_cdmx @iapa.cdmx



IAPABOT WhatsApp:
55 7809 5579



Atención telefónica:
55 4631 3035, ext. 2502 y 2503

**Si necesitas ayuda,
puedes acercarte al IAPA**

¿Qué son los inhalables?

Sustancias volátiles que producen vapores químicos; se pueden inhalar para provocar efectos psicoactivos o de alteración mental.

Muchas sustancias producen estos vapores, por lo que los inhalables pueden ser muy distintos entre sí.

Inhalables comerciales: Solventes, pegamentos, pinturas en aerosol, limpiadores, gasolina, thinner, etc.

Inhalables recreativos: Óxido nitroso ("gas de la risa"), poppers (nitritos de amilo, butilo, etc.).

Inhalables caseros: Productos de uso doméstico que liberan vapores tóxicos.

Clasificación:

Origen: Sintético, son productos de elaboración industrial y química (disolventes volátiles, aerosoles, nitritos)

Efectos diversos en el sistema nervioso central dependiendo de la sustancia base:

- Depresores
- Estimulantes
- Disociativos

Legalidad en México

La Ley General de Salud, en los artículos 256 y 467 bis, establece sanciones específicas para quienes vendan o suministren inhalables a personas menores de 18 años.

El artículo 467 bis prevé penas de 7 a 15 años de prisión para quien incurra en esta conducta. No existe una norma oficial que regule de manera directa los "inhalables psicoactivos" como categoría. Sin embargo, las sustancias químicas presentes en estos productos sí están reguladas en otros ámbitos, como el ambiental, químico e industrial, al tratarse de sustancias peligrosas.

Efectos

Los efectos de una sustancia varían dependiendo de la persona, dosis, vía de administración y contexto en el que se consume.

Los inhalables pueden ser sustancias muy distintas entre sí, por lo cual los efectos también varían.

Suelen ser sustancias muy tóxicas porque contienen compuestos diseñados para uso industrial, no para consumo humano.

Psicológicos:

Alteraciones en la percepción del espacio y confusión mental.

Biológicos:

Aletargamiento, sueño, disminución del apetito, desmayos, dificultad para moverse, náuseas, vómito. Problemas respiratorios y daño hepático o renal (dependiendo de la sustancia psicoactiva en el inhalante).

Interacciones con otras sustancias psicoactivas

Recuerda que combinar sustancias psicoactivas no es recomendable porque aumenta los riesgos asociados al consumo.

Con alcohol y medicamentos depresores del sistema nervioso central: Potenciación de sedación, riesgo de depresión respiratoria.

Con estimulantes: Efectos que incluyen irritabilidad y taquicardia.

Con otras sustancias psicoactivas inhaladas: Posible tolerancia cruzada.

Reducción de riesgos y daños

El consumo de sustancias psicoactivas siempre conlleva algún riesgo; la única forma de eliminarlos por completo es no consumirlas. Si vas a consumir, considera lo siguiente:

Antes del consumo:

- Permanece en un entorno seguro y acompañado: Alguien debe estar presente para auxiliarte en caso de desmayo
- Busca espacios abiertos o bien ventilados
- Evita lugares con fuego, chispas o fuentes de calor: Los inhalables son altamente inflamables

Durante el consumo:

- No inhales directamente del recipiente: Puede causar lesiones graves en nariz, boca y garganta
- Nunca uses máscaras, mascarillas o bolsas para inhalar: Aumentan el riesgo de asfixia
- Evita mezclar con perfumes, saborizantes u otras sustancias
- No combines con alcohol, tabaco ni otras sustancias psicoactivas: Potencia efectos adversos en el corazón, los pulmones y el sistema nervioso
- Evita fumar inmediatamente después de usarlos por riesgo de explosión o quemaduras

Después del consumo:

- Come e hidrátate para ayudar a tu cuerpo a recuperarse
- Guarda y cierra bien los recipientes: Si se derraman, pueden provocar quemaduras en piel, ojos y mucosas
- Descansa en un espacio ventilado y tranquilo